

Expediente: 1930/25
Carátula: MAEBA SRL C/ GUTIERREZ JULIO RAMON Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 31/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - PASSO, ROQUE ALBERTO-DEMANDADO
90000000000 - GUTIERREZ, JULIO RAMON-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-APODERADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1930/25



H106028519482

PPR

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 1930/25 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE. N°:1930/25 - JUICIO:MAEBA SRL c/ GUTIERREZ JULIO RAMON Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO

EN FECHA 30/05/2025 NO SE LIBRA CEDULA AL DEMANDADO POR FALTA DE MOVILIDAD Y MOVILIDAD DE JUSTICIA DE PAZ.-PPR 1930/25

Actuación firmada en fecha 30/05/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.